



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

Núm. 222

U.A. JUVENTUD

AREA: SOCIALES

La Concejal-delegada de este Ayuntamiento, ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO:

VISTO acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, el 25 de septiembre de 2019, por el que se aprueban las bases reguladoras del Certamen de Relato Corto “Eugenio Carbajal”.

VISTOS documento de retención de crédito e informe emitidos por Intervención, con fecha 1 de enero y 4 de febrero de 2020, respectivamente.

VISTA propuesta de la Técnico de la Oficina de Información Juvenil, fechada el 11 de febrero de 2020.

RESUELVO:

Aprobar la Convocatoria de la 18ª Edición del Certamen de Relato Corto “Eugenio Carbajal”, en los términos recogidos en la propuesta de 11 de febrero de 2020.

EJEMPLAR PARA EL NEGOCIADO

Doy fe:
LA SECRETARIA



Mieres, 11 de febrero de 2020

La Concejal-delegada de Derechos Sociales
(Decreto 1533/2019, de 20 de junio)

Fdo.: María Teresa Iglesias Fernández



Convocatoria de la 18ª edición del Certamen de Relato Corto *Eugenio Carbajal*

**CONVOCATORIA DE LA 18ª EDICIÓN DEL CERTAMEN DE RELATO CORTO
*EUGENIO CARBAJAL***

El objetivo de este certamen es fomentar la literatura como forma de participación entre las personas de edades comprendidas entre los 18 y los 30 años y al tiempo favorecer la difusión y el conocimiento del Concejo de Mieres fuera de su contorno.

1) Descripción: Certamen de relato corto *Eugenio Carbajal*, que se regirá por las bases aprobadas mediante Acuerdo Plenario, de 25 de septiembre de 2019

3) Fecha final de presentación de originales 31 de octubre de 2020 y entrega de premio en fecha próxima al Día del Libro.

4) Los originales se presentarán por correo electrónico en esta dirección registro@ayto-mieres.es, por correo postal dirigidos a: Ayuntamiento de Mieres A/A Registro Municipal, Pza. Constitución s/n 33 600 Mieres o en mano en la misma dirección.

5) El premio consiste en 1.500€, cantidad sobre la que efectuará la retención fiscal correspondiente.

Mª de las Mercedes Castañón Pereda
Personal Técnico del Ayuntamiento de Mieres

Mieres, 11 de febrero de 2020

